

Responsabilidad, libertad y determinación en el psicoanálisis: tres coordenadas para pensar el sujeto y la causa en psicoanálisis.

ABSTRACT

El presente trabajo forma parte de los avances de la investigación UBACyT 2014-2017 “Articulación de las conceptualizaciones de J. Lacan sobre la libertad con los conceptos fundamentales que estructuran la dirección de la cura: interpretación, transferencia, posición del analista, asociación libre y acto analítico”, dirigida por el Dr. Pablo Muñoz. En el mismo se presenta una articulación de los términos determinación, libertad, responsabilidad para pensar la constitución subjetiva. Se considera que articular dichos términos a la causación del sujeto es un modo de no caer en mitos de origen que intentan cubrir las paradojas que el uso vulgar del sintagma “responsabilidad subjetiva” bajo la reducción operada por el formateo del discurso analítico desde el discurso jurídico, uno de las formas de articularse del discurso amo desde el S XIX en adelante. Es preciso situar el término responsabilidad como uno de los modos de pensar la interpelación que proviene del Otro, en tanto lugar instantáneo de constitución alienante y traumática, para alejarlo de las formas que le dá el individualismo moderno en donde siempre en última instancia se trata de un Agente que “se hace cargo de...” o “debe hacerse cargo de...”. Estos usos son completamente incompatibles con la praxis psicoanalítica que no pierda de vista el sujeto que le es inherente.

DESARROLLO

El presente artículo tiene por objetivo transmitir los avances de la investigación UBACyT 2014-2017 “Articulación de las conceptualizaciones de J. Lacan sobre la libertad con los conceptos fundamentales que estructuran la dirección de la cura: interpretación, transferencia, posición del analista, asociación libre y acto analítico”, dirigida por el Dr. Pablo Muñoz. De las indagaciones realizadas se desprende que es preciso pensar acto libertad y responsabilidad en conjunto, como modo de escapar al contemporáneo formateo jurídico del discurso psicoanalítico, así como para esquivar los modos vulgares de pensar el término responsabilidad y acercarnos a la utilidad clínica del mismo.

Tal como plantea A. Eidelsztein en su trabajo reciente (Eidelsztein A. 2015), el modelo lacaniano del gorro cruzado como ilustración de “inmixión” de la Otredad en la

constitución del sujeto psicoanalítico impide que acto, libertad y responsabilidad puedan pensarse con la metáfora del globo, que sirve para fiestas de la alegría, para contar con una enorme sonrisa que el sujeto es libre y su supervivencia depende completamente de su voluntad y esfuerzo, pero eso no es más que un engaño de campaña. El Gorro cruzado o plano proyectivo como modelo topológico del sujeto impide absolutamente que pueda pensarse el sujeto en psicoanálisis con el modelo del individualismo.

“Mediante el “inconsciente” entendido como el discurso del Otro con el agregado también casi totalmente olvidado por los seguidores de Lacan de sus postulados: el deseo del hombre es el deseo del Otro y Eso habla (Ça parle), Eso piensa (Ça pense) y Eso goza (Ça jouit), Lacan funda un psicoanálisis contrario a la orientación individualista de la ideología occidental moderna, la que arriba a la “responsabilidad subjetiva”.(Ibid)

Asistimos en la época contemporánea a una generalización de la imputación de la responsabilidad. Esto aparece como una exacerbación obscena del discurso de la moral con una interesante vertiente de espectáculo para consumo. Queda en segundo plano la razón de ser del fundamento de la imputación a fin que pueda difundirse cinematográficamente como objeto de consumo en los medios masivos. Es muy fuerte la tentación en semejante escenario a, aún en el psicoanálisis, tomar la responsabilidad como algo de lo cual un individuo, una persona debe “hacerse cargo”. Al respecto Eidelsztein nos dice:

“En psicoanálisis, entonces, los temas más conflictivos que se tratan en su práctica se consideran como contando con una garantía última: aun para los casos en los cuales el inconsciente se manifiesta de la forma más contundente, el psicoanalista sabrá que cuenta con un respaldo: hay una persona/individuo a la que se designa sujeto que, aunque dividido en “su interior”, debe moralmente hacerse cargo de todo aquello de lo cual padece o goza, piensa, desea o actúa y, especialmente, se queja. Esto ya configura

un nuevo ideal social: no hay que victimizarse. Del original "Conócete a ti mismo" se ha arribado a "Hazte cargo".

Además de estar en contra, en oposición absoluta, a esta orientación en psicoanálisis (no por supuesto para la justicia o la ciencia forense) dejo bien fundada la lectura que establece que la incorporación a los fundamentos del psicoanálisis de la "responsabilidad subjetiva" no es una posición del psicoanálisis obtenida de su práctica específica ni de las concepciones de Lacan, sino una concesión del psicoanalista a la moral capitalista en la que habita." (Ibid)

De esta manera, el mito de "hazte cargo" viene al lugar en la cultura contemporánea en el que otrora estuvo el "conócete a si mismo", teniendo ambos el mismo valor mitológico de ubicar en el origen de las acciones del hombre, un agente. Ante la contingencia del destino una explicación viene a lugar, sea de un conocimiento por descubrir, sea de una persona que a la manera cristiana viene a hacerse cargo. Ambas posiciones intentan cubrir con metáforas simbólicas el carácter aporético mismo del acto. Ubicar el acto en estas coordenadas reintroduce al psicoanálisis en el campo de las ciencia pero, contrariamente al modo en que Lacan ha postulado que debe tomarse la referencia a la ciencia desde el psicoanálisis, desconociendo completamente el carácter del objeto que le compete. La metáfora de la existencia de un punto único de garantía y de determinación de los actos del hombre es análoga a la que plantean por ejemplo investigaciones recientes en genética y neurociencias, remitiendo cada uno de los actos del individuo-máquina, según sea el caso de la orientación más biológica o más orientada a las neurociencias, bien a un gen que lo determinaría o bien a alguna modalidad de formateo cerebral de la manera que la sinapsis cerebral se produciría. Así es como recientemente pudo leerse en los medios dominantes, la noticia acerca de que una investigación presume haber encontrado el gen del placer, el gen de la infidelidad, el gen del gusto por determinadas comidas, etc. Tanto la modalidad genética o la de las

neurociencias de un cerebro que determinarían y sería capaz de manejar de manera absoluta el orden de determinación de las acciones humanas, todas ellas desconocen el punto de no garantía del Otro que devela el psicoanálisis en su clínica, en virtud del cual un sujeto, en sentido ahora psicoanalítico, se constituye descentrado, de manera instantánea y por referencia a un Otro incompleto y cuyo carácter de incompletud radical es el que se pone en juego en el lugar de la causa.

De la misma manera en que el sentido o la responsabilidad sobre sueño es algo que en la práctica freudiana viene a construirse retroactivamente como consecuencia de su relato, la ligazón de aquellos trazos que construyen una historia que reencuentra allí su causa debe entenderse en el sentido inverso al que el discurso capitalista la entiende. El valor clínico para el psicoanálisis de la causa, debe ubicarse en el lugar de indeterminación que interpela al sujeto y que retroactivamente establece las razones que estuvieron en la base de su acto. Entre indeterminación y determinación como respuesta se construye una historia de la cosa que lo habita, que hace ocasionalmente un sujeto. Se trata siempre esta causa descentrada del individuo como agente y que se corresponde con un indescriptible vacío que causa y motiva la articulación significativa, introduce una hiancia, una relación paradójica, entre determinación y libertad, que motoriza el deseo. Este modo de pensar la causa cuestiona también el modo en que la responsabilidad puede ser atribuida o imputada en el marco de un análisis. Obviar la contingencia de la causa, saturándola con la necesidad significativa, corre holofráscicamente a la responsabilidad de su valor clínico neutralizándola bajo el modelo individualista del “hazte cargo”. Esto es ignorar completamente la concepción del significativo que compete a la clínica psicoanalítica. Tal como lo indica Gaufey, G. (1991, Empl 4821) es preciso pensar un sujeto, “representado por un significativo para un otro significativo” y un “objeto a” no especular como apoyos paradójales y no completamente cubiertos por el significativo para pensar cada uno de los términos de la clínica. Esto sin duda implica una dificultad

adicional para el pensamiento, por lo que no pocas veces se hace necesario el apoyo de las aporías lógicas, la topología, la teoría de nudos, a fin de escapar, al menos parcialmente a los callejones sin salida del clasicismo moderno que impregnan extensamente nuestra cultura. Reducir el carácter paradójico de los conceptos es sucumbir a las tentaciones del discurso universitario, que como nos ha enseñado Lacan, lo primero que reduce es al sujeto, y con ello a la libertad misma, en el sentido que venimos planteándolo en nuestra investigación. Conforme a lo desarrollado hasta aquí, no son pocas las dificultades de conceptualización sobre este tema, aún en autores que se representan a si mismos como estando en el marco de la teoría lacaniana, es preciso tener mucho cuidado en el modo en que se intentan reducir aporías que se encuentran en la base de todo gran concepto. (Rosanvallon P., 2003) En el psicoanálisis Lacan nos ha enseñado a estar atentos de no querer cerrar rápidamente las hiancias de la verdad en las redes de un Saber.

De la constitución del sujeto, bajo la forma instantánea enunciada ya en Freud por el conocido axioma de la conferencia 31 deben desprenderse cuidadosamente sus consecuencias para pensar la responsabilidad en psicoanálisis. Cuidadosamente significa aquí no intentar abolir la principal subversión del psicoanálisis de plantear un sujeto descentrado y que no es causa, sino que es causado en las relaciones paradójicas entre libertad y determinación. Cuando Lacan retoma las operaciones de causación del sujeto en el seminario 11 nos encontramos con este modo de incidencia de la falta en la constitución subjetiva. Es así que plantea la determinación significativa como fundamental en la constitución del sujeto, pero su modo de incidencia esta basado fundamentalmente en una falta, un vacío, una hiancia. Entre la petrificación significativa alienante, uno de los modos de incidencia de la libertad (Lacan J. Clase 19) que determina la escisión inaugural del sujeto y la separación del sentido, otro de los modos de incidencia de la libertad (Lacan J. Clase 17) que lo articula al Otro, un sujeto debe constituirse "who is war" de

modo instantáneo y como lo más distinto a un globo, a una permanencia. Oscilación instantánea de la causación del sujeto, elección forzada ante al vacío que la causa como esencia de la libertad a la que la inconsistencia del Otro fuerza. El juego de estas dos modalidades de la libertad interpela, -es preciso no cerrar “a un sujeto”-, requiere una respuesta, subjetiva, retroactiva, imputada que puede pensarse como responsabilidad. Esto no es un “Hacerse cargo de lo que hizo como si hubiese sido su causa”, sino atribuir responsabilidad, “imputar”, para poner en primer plano el modo en que eso, viene del Otro.

Esto implica permanentemente volver, hacer patenten la incidencia de un vacío, de un por-fuera-del-significante que aún en rastreos anteriores de las relaciones entre libertad y determinación, planteamos como el único modo de hacer compatibles ambos términos y articularlos. Hemos visto que aún en el medioevo, los clérigos han debido vérselas con las paradojas que se ponen en juego en la relación estructural de ambos términos, en dicha época bajo los términos de Omnisciencia y Libero Arbitrio pero también, como lo demuestra el psicoanálisis ocho siglos después, debiéndose articular mediante un vacío las relaciones entre libertad y determinación. Esta paradoja constituye un quiasma esencial ubicable en la fuente de todas las religiones monoteístas (Michon, 2004, 10). Desde dichas remotas reflexiones, en el intento de reducir la imposible conciliación de ambos para hacer posible la vida, nos hemos debido enfrentar a una inconsistencia, a una incompletud de Dios, sea bajo la forma de un olvido (Hasker, 1989), sea bajo la forma de algo que excede a la necesidad de la ciencia como lo ha expuesto ya Ockam, para quien su Universo deja fuera de si mismo el lugar a toda necesidad inteligible, siendo el mundo de los hechos radicalmente contingente, tanto sea en su existencia como en su inteligibilidad (Gilson, 1965, 636). Cuestión que aún contamina ponzoñosamente la concepción moderna de los futuros contingentes.

Del medioevo a Lacan ha sido preciso articular libertad y determinación por la intermediación de un punto ciego, de inconsistencia, de vacío radical. En el lugar de dicha inconsistencia, el psicoanálisis ha sabido ubicar un objeto que se mira, me deja estupefacto, algo real en juego que excede a la memoria, al significante. Algo (me) excede y ocasionalmente me constituye "me". No es posible pensar la dimensión del encuentro del objeto sin pensar la interpelación como modo operatorio de este exceso. De lo que el Otro en su inconsistencia me transmite, no tengo idea, pero me veo forzado a responder, a interpretar....

Entre la estructura del decir y su relación con el ver hay una disarmonía, una fisura, una incompatibilidad radical. Solo a nivel de la visión es posible captar lo traumático. Lo traumático carece de valor si no se toma en el sentido de una interpelación. Ese punto de real que me interpela es la mirada. La mirada excede el campo del ver. Un punto de real, último pero sin origen. Es preciso captar la alianza entre lo fugitivo, lo accidental y lo permanente, como indica Ritvo en una reciente conferencia sobre este tema: Es preciso pensar la libertad y la responsabilidad respecto de esta pasividad, de este descentramiento del sujeto respecto de su causación. ¿Cómo podría un sujeto hacerse responsable, en el sentido vulgar, de su síntoma? La ética del psicoanálisis impide pensar una práctica clínica en el sentido del "hacerse cargo". ¿Cómo podría pensarse una práctica clínica psicoanalítica en estos términos sin caer en la misma posición que recentra un sujeto agente como causa, llámese hormona, gen, sinapsis cerebral o cualquier otro globo o espiral que se precie? ¿No es tirar todo el psicoanálisis por la borda des-subvertir su concepción del sujeto radicalmente descentrado de su causa recentrándolo por relación a cualquier centro o lo que es mucho peor poniéndolo a si mismo como centro, como célula, como globo?. A los genetistas es importante contarles que es el equívoco la forma de respuesta a la libertad que la inconsistencia del Otro produce. Libertad y equívoco, equiparación del sentido y del sinsentido. En la

interpretación de las demandas del Otro aparece el a-muro ¿Qué me quiere?. Como también se indica en dicha conferencia, es el equívoco el que permite evitar la clonación de las generaciones. Ya desde Vigotsky los materialistas asociacionistas están intentando explicar la semántica. Tal como plantea Delgado, si hay que pensar en un Edipo, este sería la condensación de determinaciones imprevisibles. Es en la articulación de estos límites y posibilidades que es preciso pensar libertad y responsabilidad en el psicoanálisis. El Muro del Otro es prenda de libertad. Estamos constreñidos a interpretar en marcos que nos son extraños pero sus consecuencias son imprescindibles. La causa última escapa al origen y a la determinación simbólica. La interpretación de la demanda del Otro es lo que hace que el sujeto quede enganchado a su deseo que es del Otro. Hay elección, para que haya fantasma y síntoma, en los umbrales de ambos están en juego decisiones. Frente a la demanda del Otro el sujeto debe interpretar, lo que produce necesariamente una determinación. El deseo viene a empujar la decisión. Deseo, necesidad, demanda....

Es precisamente en el punto en donde al a-muro excede a las determinaciones significantes que un sujeto puede articularse al deseo del Otro, es precisamente en ese punto en donde surge aquello a lo que la técnica terapéutica y la ciencia médica intentan todo el tiempo reducir: ¡Por favor un Rivotril! es la angustia.

BIBLIOGRAFIA:

Eidelsztein A. (2015): "La responsabilidad subjetiva". En El Rey está desnudo Nro 8.

Descargado el 10/05/2016 de <http://www.eidelszteinalfredo.com.ar/wp-content/uploads/2016/01/El-Rey-est%C3%A1-desnudo-N%C2%BA-8-La-responsabilidad-subjetiva-2015.docx>

Freud, S. (1925): "Algunas notas adicionales a la interpretación de los sueños en su conjunto" En Obras completas XIX. Buenos Aires: Amorrortu. 1979

Freud, S. (1912): "Consejos al médico sobre el tratamiento psicoanalítico". En Obras completas, Tomo XII, Bs. As., Ed. Amorrortu. 1994

Freud, S (1914): "Recordar, repetir, reelaborar". En Obras completas. Bs. As., Amorrortu Editores. Tomo XII. 1978.

Gaufey, G . (1991): "L'Éviction de l'Origine" (French Edition). Paris: EPEL. Kindle Edition

Gaufey, G . (1996): "L'incomplétude du symbolique: De René Descartes à Jacques Lacan" (French Edition). Ecole Lacanienne de Psychanalyse. Kindle Edition

Gaufey, G. (2009): "El sujeto según Lacan". Bs. As., El cuenco de plata, Ediciones Literales, 2010.

Gilson, E. (1958). "La Filosofía Medieval". Madrid : Gredos, 1965.

Haimovich, E (2012): Disertante en la Mesa "La libertad en psicoanálisis" de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología UBA, inédito.

Lacan, J. Pas-tout-Lacan. Le problème du style. (01/06/1933). Descargado 10/09/2015 en : www.ecolelacanienne.net

Lacan, J. (1946/2002): "Acerca de la causalidad psíquica". En Escritos 1, México, Siglo XXI, 1998.

Lacan, J. (1961-62): El seminario. Libro 9: "La Identificación", EFBA, inédito.

Lacan, J. (1963-64): El seminario. Libro 11: "Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis", Bs. As., Paidós, 1995

Lacan, J. (1967-68): El seminario XV. : “El acto psicoanalítico”, Bs. As., EFBA, inedito

Lacan, J. (1966b/1971): “La science et la vérité”. En Écrits II, Paris, Seuil, 1999,

Michon C. (2004): "Prescience et liberté, Essai de théologie philosophique sur la Providence". France: Presses Universitaires de France

Ritvo J.B. (2013) Conferencia “Ver, Decir, Interpelar...las condiciones de la Enunciación”

,Exposición en el Centro Cultural Bernardino Rivadavia el día 04/10/2013. descargado el 02/07/2016 de: <https://www.youtube.com/watch?v=Z2Pp82zjfpU>

Rosanvallon P. (2003): “Pour une histoire conceptuelle du politique”. Seuil: 2003